



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2010 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CONSEJO, BAJO EL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo:
  - a) Órgano Operativo de Becas
5. Asuntos generales.

**1. Se pasó lista estando presentes los siguientes Consejeros:**

LAI. JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA  
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA  
DR. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS  
LIC. ERNESTO GARCÍA GARCÍA  
LAI. JAIME ARTURO MENESES GALVÁN  
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNAS TOLEDO  
LIC. DOLORES GARCÍA GALINDO  
LAI. ROSENDO MAURICIO ROSAS CERQUEDA  
M. EN C. MARCIAL PALACIOS GARCÍA  
DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA  
M. EN C. ABRAHAM GORDILLO MEJÍA  
LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ VALDEZ  
LIC. MARÍA DEL ROSARIO CASTRO NAVA  
C.P. JOSÉ DELGADO RIVERA  
ING. MARIO SESMA MARTÍNEZ  
ING. RAFAEL ESQUIVEL PANTOJA  
ING. ERASMO MOGUEL POZOS  
M. EN C. MA. DEL ROSARIO TREJO GARCÍA  
C. KAREN DANIELA OSORIO MARTÍNEZ  
C. MARÍA DANIELA MARTÍNEZ ÁNGELES  
C. RAMÓN EDUARDO COUTIÑO ROMÁN  
C. NADIA ISABEL CERVANTES BENITEZ  
C. LILIANA GÓMEZ SANTIAGO  
C. DANIELA NALLELY HERNÁNDEZ ÁLVAREZ  
C. ADAIR MARTÍNEZ FLORES  
C. REYNA ITZEL RIVERA ZÚÑIGA  
LIC. ERICK MARTÍNEZ TECPAN

**2. Se dio lectura al Orden del Día y fue aprobado por los Consejeros presentes.**



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**3. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.**

El Secretario del H. Consejo dio lectura al acta del mes de noviembre y fue aprobada por los Consejeros para su firma.

**4. Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo:**

- a) **Órgano Operativo de Becas.**- El Secretario del Consejo dio lectura a la minuta de esta Comisión. Quedando **Aprobadas** por mayoría de los Consejeros.

**5. Asuntos generales.**

- El Ing. Erasmo Moguel Pozos pide incluir en el orden del día de la siguiente sesión del Consejo una propuesta de reglamento para las sesiones de Consejo. A lo que la Mtra. Rosario Trejo señala que se debe recordar que el reglamento interno del IPN indica que el Consejo es un órgano de análisis y consulta, por lo cual este tipo de propuestas no debe violar la libertad de expresión, la cuestión del tiempo no debe ser el motivo de la limitación de las participaciones de los consejeros, ya que hay muchas cosas que tratar y sólo se realiza una sesión ordinaria al mes.
- El Lic. Enrique Rodríguez Valdez solicitó un punto de acuerdo para evitar descalificaciones entre los miembros del Consejo y que los argumentos se efectúen con base en evidencias.
- El Ing. Rafael Esquivel Pantoja mencionó que acudió a consulta y se encontró que el doctor Juan Ignacio López Caletí estaba prestando el servicio en una mesa improvisada y sin privacidad, por lo que le preguntó el motivo de no contar con su consultorio, a lo que le informó que estaba próximo a ser reubicado el servicio médico al edificio de actividades deportivas. El Lic. Ernesto García García explicó que esta situación tiene su origen en que la COFEPRIS realizó una visita de inspección a la UPIICSA y encontró que el consultorio médico no reunía los requisitos necesarios de operación, debido a que se tenían acumulados medicamentos caducos, no se tenía el aseo requerido, debido a la acumulación de polvo y objetos que no corresponde que se encuentren en un consultorio, por lo que fue clausurado. Este fue abierto para realizar la limpieza y el retiro de medicamentos caducos y objetos no propios del consultorio; sin embargo no ha vuelto a ser ocupado por el doctor debido a la ampliación de la cocineta como resultado de la remodelación de la Sala de Consejo y porque se tiene planeado reubicar los servicios médicos al edificio del antiguo Departamento Atlético; para el cual existe el proyecto de agregarle un piso superior, en donde los consultorios médicos estarán en la planta baja y el servicio dental y otros servicios en la planta alta.
- Uno de los alumnos consejeros mencionó que los servicios médicos deben localizarse en lugar estratégico para que este aproximadamente a la misma distancia para todos los integrantes de esta comunidad y ubicarlos en planta baja.
- En relación a los Jurados de exámenes de oposición, el Ing. Rafael Esquivel Pantoja mencionó que algunos de estos están incompletos; sin embargo el Ing. Felipe Reyes Córdova propuso que si estaban de acuerdo los presentes, podrían autorizarse los jurados que estaban completos y dejar pendientes los incompletos para posterior autorización. Debido a que no hubo ninguna objeción, la LAI. Josefina González de la Riva sometió a consideración del pleno la propuesta del Ing. Felipe Reyes y fue aprobada.
- La alumna Lilita Gómez Santiago comentó que el proyecto de inventario de biblioteca para consulta en línea que el servicio ya no está disponible y solicita que de ser posible se vuelva a habilitar, a lo que el Lic. Ernesto García García respondió que debido a que el proyecto se encuentra fuera de norma se había suspendido este servicio.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García planteo lo siguiente:
  - a) Hizo saber al Consejo en pleno, que como resultado de la negociación del año 2010 entre la Sección 10 de SNTE sector politécnico y las autoridades centrales del IPN se acordó la asignación de Lap Top a profesores de asignatura que tengan de 10 a 19 horas de base y menciona que en breve serán entregados estos equipos.
  - b) Informo sobre la realización de la obtención de Grado en la UNAM del Doctorado en Pedagogía y con mención honorífica de la profesora de las Academias de Informática Claudia Marina Vicario, lo cual merece un reconocimiento y felicitación.
  - c) Vuelve a reiterar al Subdirector Académico se revise y aplique el Reglamento de Academias para el nombramiento de Presidentes de Academias, mismos que deben ser profesores de carrera.
  - d) Leyó un documento entregado por el profesor Fernando Vázquez Díaz, de las Academias de Mercadotecnia en el que objeta la forma en que los alumnos realizan de manera superficial las evaluaciones y por otra parte la programación de exámenes en días en que profesores de asignatura como él no tienen establecido asistir de acuerdo a la circular 20.
  - e) Menciona que en varias ocasiones ha hecho saber a la Subdirección Académica de la actitud arbitraria del Ing. Manuel Espinosa, Jefe de las Academias de Ingeniería Industrial, ya que en reiteradas ocasiones hay profesores que se quejan de que no respeta la asignación de su carga reglamentaria y actúa de una manera tendenciosa, lo cual ha afectado en distintos procesos laborales a estos profesores además de que también se han recibido quejas de maltrato a docentes. Sobre ello, solicita la intervención nuevamente de las áreas que competan a fin de evitar que el asunto se trate ya de manera legal-laboral.
  - f) Expresa que en la Sección de Posgrado se van a realizar exámenes de oposición por falta de profesores, y a la vez hay docentes en activo adscritos a esa sección a los que no se les quiere respetar su derecho de asignación de esos grupos disponibles, lo cual es una incongruencia.
- La alumna Reyna Itzel Rivera Zúñiga pregunta ¿qué avances ha habido en relación a la Cafetería? Y pide llave de la vitrina del Cultural.
- El Lic. Jaime Arturo Meneses Galván comenta que se están llevando a cabo las gestiones pertinentes.
- La Lic. Rosario Castro Nava comentó que como órgano consultivo es necesario que se cuente con la información lo más amplio y detallado posible ya que todos los integrantes son profesionistas o casi profesionistas en el caso de los alumnos y se tiene claro cuál es el trabajo de un consultor y que dada esta necesidad de información sí es necesario conocer incluso las quejas de lo que sucede en la escuela para poder contar con el contexto adecuado y desde ahí hacer las propuestas por lo que considera que no deben limitarse las participaciones en cuanto al número de asuntos a tratar y la profundidad de ellos.
- El C.P. José Delgado Rivera comentó que el alumbrado público es deficiente a lo que el Lic. Meneses le informó que se han estado colocando luminarias para subsanar este problema con buenos resultados. El C.P. Delgado pidió también que los logros se difundan más en la Unidad. Además propone que en el curso de inducción se les pida a los alumnos que no hagan ruido en los pasillos.
- La M en C. Ma. del Rosario Trejo García solicitó que las convocatorias para el concurso de oposición para docentes se publiquen en la Unidad y en Internet.
- El M. en C. Marcial Palacios García comentó que se recibió un curso de actualización del 29 de noviembre al 3 de diciembre para el Laboratorio de Electricidad y Control.
- La M. en C. Ana María Lagunes Toledo comentó que dentro de las estrategias para la disminución de los índices de reprobación de la UPIICSA se dará inicio a talleres de preparación para los alumnos que presentarán ETS en el próximo mes de enero de 2011. Las Academias de Matemáticas ofrecen 40 talleres: 15, 16 de diciembre de 2010, 5,6 y 7 de enero de 2011. Las Academias de Física ofrecerán 6 talleres que iniciarán el 5 de enero de 2011.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- El Lic. Ernesto García García comentó que hay 2529 alumnos en Comisión de Situación Escolar.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 14:00 horas del mismo día firmando para su constancia los Consejeros presentes.